Villarrica, 06 de Marzo de 2020

UNVES/UOC/Nº 045/2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el Contrato de Locación de Inmueble N° 05/2020**, suscripto con la **Sra. Asunción de María Buscio Vda. de Cáceres con RUC N° 231153-4**, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento de **Locación de Inmueble N° 01/2020 - Locación de Inmueble para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNVES – Ad Referéndum – ID N° 375.155**, llevado a cabo en la modalidad de Locación de Inmueble Determinado.

Se deja constancia que se remite el Contrato dentro del plazo de los diez días posteriores a la notificación de la adjudicación al oferente participante del llamado, ante la urgencia de la institución de usufructuar el local teniendo en cuenta que el oferente es el único del procedimiento de contratación y evitar la interrupción del desarrollo de las actividades académicas y administrativas, y considerando el plazo de vigencia del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones